

LA CRÓNICA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 30 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion,

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.—S. Luciano y San Máximo mártires.

CULTOS.—En el Convento de Religiosas Carmelitas de esta ciudad, á las 10 de la mañana misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón al Niño perdido. Por la tarde á las 4 y en la misma Iglesia, el ejercicio acostumbrado á N. S. del Corazon.

DIA 9.—S. Marcelino y Sta. Basilia virgen.

CULTOS.—En la Sta. Iglesia de Religiosas Carmelitas á las 8 1/4 de su mañana misa cantada con S. D. M. expuesto. Y por la tarde á las 4 1/2 dará principio la novena al Niño perdido.

DIA 10.—S. Nicanor y S. Guillermo.

DIA 11.—S. Higinio papa y S. Silbio obispo.

En dichos dias como en los demas de la novena, misa cantada á las 8 1/4 y ejercicios por la tarde á las 4 1/2 en la Iglesia del Convento de Religiosas del Carmen.

Precios corrientes en el Almacén público.

Chamorra á 10 pesetas fanega del país.

Chamorro superior á 10 id.

Idem con centeno de 9 á 9,50 id.

Candeal superior á 10 id.

Idem con centeno de 9 á 9,50 id.

Geja superior á 9,50 id.

Idem con centeno de 8 á 9 id.

Morcachos de 6 á 7 id.

Centeno á 5,85 id.

Cebada á 5,25 id.

Harinas.

De 1.ª clase, saco de 92 kilos 42 pesetas.

De 2.ª id. id. id. 39 id.

De 3.ª id. id. id. 34 id.

Harina entera superior id. id. id. 39 id.

Idem comun id. id. id. 34 id.

Despojos.

Cabezuela la fanega á 6 pesetas.

Menudillo id. á 4 id.

Salvado id. á 3 id.

Tástara id. á 2,50 id.

Depósito Municipal.

Aceite á 12 pesetas 50 céntimos arroba del país.

Jabon á 13 id. id. id.

Arroz de 5,75 á 6,50 id. id. id.

Judias del piné á 5,25 id. id. id.

Idem royas á 4,50 id. id. id.

Bacalao á 12,50 id. id. id.

Petróleo á 18 pesetas los 56 litros.

Aguardiente usual á 6 los 10 id. 96 centilitros.

Vino blanco á 7 los 10 id. 96 id.

Varios artículos.

Carbon de carrasca llamado de tara á 1

peseta 37 céntimos arroba

Idem de id. comun á 1,12 id.

Garbanzos superiores de 16 á 18 id.

Higos de 3,75 á 4,50 id.

Castañas á 4,50 id.

Cacahuetes á 6 id.

Patatas de 1 á 1,25 id.

Higos de 3,75 á 4,50 id.

Sal comun á 0,87 id.

Chorizos á 2,75 docena.

Carne á 1,75 kilogramo.

Tocino fresco á 2 id.

Idem añejo á 3 id.

Correos.

El de Madrid sale de esta Capital á la 1 de la madrugada.

El de Zaragoza á la misma hora.

El de Valencia á la 1 de la tarde.

El de Alcañiz á las 8 de la mañana.

El de Albarracin á la misma hora.

Trasportes.

Para Madrid en carro á 1 peseta 50 céntimos arroba.

Para Zaragoza á 0,75 id.

Para Valencia 0,50 id.

Para Alcañiz á 1,25 id.

Para Albarracin á 0,25 id.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores á quienes hemos remitido los numeros 1.º y 2.º de esta publicacion que, si no aceptan la suscripcion que les ofrecemos, se sirvan devolver el periódico á esta Administracion para normalizar las operaciones de contabilidad y poder servir á nuestros suscritores con la puntualidad que nos hemos propuesto.

POLITICA.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Madrid 6 Enero 1882.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: gran satisfaccion he experimentado al recibir el número primero del periódico que tan dignamente usted dirige y que se ha creado en esa Capital, con objeto de ser en ella y en toda su provincia órgano del partido conservador, cuyas sanas doctrinas han de ser cada dia mas estimadas por cuantos ciudadanos deseen el consorcio entre la libertad y el orden, principios fundamentales de nuestra constitucion, á los cuales han rendido verdadero culto los gobiernos de nuestro partido.

Me complace estremadamente, la decision de Vds. acudiendo al estadio de la prensa, para sostener nuestras ideas, porque estas tienen en él sus detractores, y es preciso que esten tambien en él, los que honradamente las difunden, creyéndolas, como el testimonio irrefutable de los hechos comprueba, las mas convenientes y las más prácticas para la gobernacion del Estado.

Doy á Vds., pues, mi mas sincera enhorabuena, y deseo que ese país, al cual me honro en pertenecer, manifieste á Vds. su estimacion, por los laudables propósitos que les guian.

Tal vez pueda yó, en alguna ocasion, aun cuando no sea tan frecuente como deseára, dirigir á V. algunas líneas; y si por referirse á alguna apreciacion sobre hechos del órden político, quisiera V. honrarlas llevándolas á las columnas de LA CRÓNICA, desde luego queda V. plenamente autorizado para ello.

Con verdadero júbilo he sabido tambien el hecho de haberse constituido en esa Capital una Junta organizadora del partido liberal-conservador en la provincia, y el acuerdo nombrando para su presidencia honoraria, á los Excmos. Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Francisco Santa Cruz Pacheco: ilustres personalidades ámbas á quienes la pátria y la provincia deben una imperecedera gratitud; porque si el primero ha consagrado lo más precioso de su existencia al árduo estudio de los problemas políticos, que con tanta fortuna ha desarrollado desde el Gobierno, para dar á nuestra Nación sólida base de verdadero engrandecimiento, el segundo ha consagrado la mayor parte de su existencia á servir los intereses generales de ese país, en el que no hay pueblo que haya dejado de recibir en uno ó en otro tiempo, por uno ó por otro concepto, en una ó en otra forma, los benéficos resultados de una voluntad todavia mucho mas grande, que lo ha sido su legitima influencia.

La entrada del nuevo año, no ha sido muy feliz para el Gobierno fusionista: quiera Dios sin embargo, que no termine más tristemente; puesto que así pudiera augurarse, tendiendo la vista por el campo de la política gobernante: limitada está su esfera de accion, á resolver mezquinas cuestiones de personas; no ha afrontado ni uno solo de los problemas políticos que, como compromisos de partido, traia al poder, y el desprestigio en que cae, es consecuencia justa de su falta de procedimientos. No es posible que deje de ser efimera la existencia de una situacion tan falta de criterio propio y que no ha dado un paso en el camino trazado por sí misma en la oposicion. Entiendo pues, que se la pueden aplicar aquellas frases de aquel célebre orador y todavia mas profundo pensador, que tambien cita LA CRÓNICA «Este gobierno es como la péndola de un reloj: oscila pero no anda.»

Aunque pienso yo que es mejor estar quedo, que andar por las ti-

nieblas. Que ande, que ande, deseo, y así podrá el país comparar, medio con medio de progresion.

Sin tiempo para mas, por hoy, ruego á V. Sr. Director me considere siempre como su más afectísimo amigo y S. S.

El Corresponsal.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Madrid 6 de Enero de 1882.

Muy Sr. mio y amigo: Aceptando su galante invitacion, correspondo á ella y le remito estos desaliñados renglones por si los juzga dignos de figurar en el periódico que empezó á publicarse en esa capital el dia 1.º del presente mes, defendiendo las ideas y principios del partido de que es gefe único é indiscutible el Excmo. Sr. Don Antonio Cánovas del Castillo.

El año último concluyó con la suspension de las sesiones de Cortes, y nadie puede explicarse de una manera segura los móviles que han aconsejado al Gobierno la adopcion de esta medida en la forma que lo ha verificado.

El tiempo aclarará este misterio; pues por hoy no se sabe cuando reanudarán sus tareas, porque mientras unos sostienen que será en Febrero, otros alargan el plazo hasta Marzo y la mayoría opina que no sucederá hasta el mes de Abril, ó quizá bastante despues, siendo tambien esta mi opinion.

El tiempo tambien le ha dado á la legislatura, la opinion pública juzga poco favorablemente á los Diputados noveles por los espectáculos de insubordinacion que han dado y por la manifestacion frecuente de sus deseos para sobre ponerse á sus gefes ó directores. Esta conducta ha llenado de temor al señor Sagasta, que comprende el profundo encono de la mayoría contra varios de los ministros.

Quedan, pues, al suspenderse las sesiones, tan irritados los ánimos por los desengaños recibidos y por la pérdida de las esperanzas que habian concebido los Sres. Diputados, que por mucho que haga el Presidente del Consejo de Ministros durante el largo interregno parlamentario que nos espera, será imposible ó poco ménos que pueda calmar tantas impaciencias y tal cúmulo de aspiraciones; pues no se trata de política ni del bien del país, sino de cuestiones personales, de influencias perdidas ó no adquiridas por haberse desatendido reclamaciones de aquellos que por primera vez han venido al Congreso, gracias al apoyo oficial; los cuales han vuelto á sus casas para pasar las pascuas al lado de sus familias y amigos, llevándoles, en vez de las credenciales ofrecidas, el turrón amargo de los desengaños. Esto como es natural producirá muchas recriminaciones y quejas que serán objeto de nuevos compromisos y peticiones, que á su regreso á la Corte formularan con nuevos y crecientes bríos los numerosos Diputados descontentos, de una manera fatal para el asediado Ministerio.

Si á esto se añade que durante la suspension de las sesiones se pondrán en práctica la mayor parte de las leyes votadas por dichos Diputados y que los pueblos, conociendo sus malos efectos, los estimularán para que pongan remedio á su propia obra, crecerán los apuros de los Diputados noveles.

Justificadas están las quejas del contribuyente con el aumento considerable que ha sufrido el impuesto de sal, el de consumos, la contribucion industrial, la de inquilinatos, la de minas etc. etc.

Acostumbrados estamos á oirlos murmurar en los pasillos del Congreso y en el salon de conferencias, callando luego en el de sesiones con una *resignacion heroica*; pero no es fácil que en lo sucesivo tengan valor para tanto: se han de defender los intereses que les estan encomendados, los cuales ciertamente no salen muy bién librados con los presupuestos del señor Camacho, que han de ser fatales y desastrosos en la práctica y en sus resultados, segun la opinion autorizada de los mas distinguidos hacendistas.

No es necesario ser profeta para deducir que el resultado de todo esto aumentará la descomposicion de la mayoría, y producirá la modificacion ó tal vez la caída del Ministerio, con mayor razon, si como se asegura, un personaje importantísimo y de gran valía en la situacion ha pasado una especie de *ultimatum* al señor Sagasta.

Otra de las cuestiones que sin duda de ningun género preocupan seriamente al Gobierno, es la que afecta al poder temporal del Papa, con mayor razon, cuando no falta quien asegura, que los propósitos del Sr. Bismark tienen por principal objeto el atraerse las simpatias de los Diputados catolicos de Alemania para poder organizar una mayoría, que le permita gobernar parlamentariamente.

La prensa italiana comenta con calor la actitud del príncipe Bismark y discute sobre la situacion del Pontificado; sosteniendo los liberales que nadie tiene derecho para intervenir directa ni indirectamente sobre el estado legal de Italia y que si el Papa no se conforma con él, puede abandonar á Roma.

Los catolicos sostienen que es imposible la continuacion del estado actual de las cosas; juzgando de absoluta necesidad que se conceda á la Santa Sede toda la libertad que necesita para llenar cumplidamente los altísimos deberes que su sagrada mision le impone.

La prensa europea dedica con preferencia su atencion á la cuestion romana, opinando que debe dársele una solucion inmediata y favorable á los intereses del catolicismo.

Los periódicos alemanes sostienen la necesidad del restablecimiento inmediato del poder temporal del Papa.

Los austriacos participan de la misma opinion, é inician la idea de reunir un Congreso diplomático que discuta y apruebe las bases de un convenio que asegure la libertad é independencia del Pontificado.

Los ingleses opinan que lo más conveniente para Italia es su recon-



ciliación con el sumo Pontífice; concediéndole voluntariamente todos los medios que necesita para cumplir independientemente su misión importantísima, antes de que se vea obligada á hacerlo por indicación de las demás potencias.

La prensa moscovita sostiene que el Papa debe volver á figurar como soberano de una gran potencia, interviniendo, como tal activamente en el gran concierto de la diplomacia.

De todas estas opiniones resulta, y esto sucederá á mi juicio, que el Padre Santo, que cuenta con el apoyo de más de 200 millones de católicos, será oído y atendido en sus justísimas quejas y protestas y ocupará el lugar que le corresponde.

También la cuestión de Saida presenta en su práctica dificultades gravísimas para el Gobierno, por mas que aseguren lo contrario los periódicos ministeriales; pues, según nuestras noticias, son tales las dificultades que se oponen á llevar á cabo el Convenio celebrado con la nación vecina, que pudiera muy bien dar lugar á que salga del Ministerio el Sr. marqués de la Vega de Armijo, si es que no paga sus desaciertos el Sr. duque de Fernan-Núñez.

Algo más podría decirle sobre otras cuestiones de verdadera importancia, que afectan seriamente á la existencia efímera de esta situación; pero como este comunicado es ya demasiado extenso, lo deja para otro día su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Noticias provinciales y locales.

La nueva Junta del Circulo de recreo Turolense ha principiado sus tareas del presente año abriendo sus salones de baile á las diez de la noche del día seis del actual, y si su galantería todo lo merece, también es cierto puede encontrar satisfacción cumplida en el éxito de la fiesta, porque pocos minutos despues de la hora anunciada eran ocupados todos los departamentos del Casino por lo mas selecto de la población y era de admirar el vivo interés de nuestros jóvenes en prodigar toda clase de obsequios á las damas, como si á su iniciativa se hubiera debido aquella distracción: esto prueba el acierto en la Junta, y si como se asegura, es verdad su propósito de que estos actos se repitan con alguna frecuencia, y de que periódicamente se reuna la buena sociedad en aquellos solones, donde los conciertos y toda clase de distracciones de buen gusto han de proporcionarse á los concurrentes, seguros estamos, y puede con nosotros estarlo la Junta, de que el Circulo hará durante el invierno las delicias de la población.

En este primer baile hemos podido apreciar la acertada dirección de la orquesta encomendada á D. Joaquin Monton, la exquisita y delicada galantería de los jóvenes, y animada reunión de damas, entre las que distinguimos á las señoras y señoritas de Gimenez Flo-

res, (D. Antonio) Matre, Morcillo, Garvayo, Nougues (D. Alejandro), Sanz, la Rad, Garzarán (D. Juan), Rodriguez, Monton, Hernandez (D. Nicolás), Lázaro, Beltran, Estéban, Tarrat, Verdejo, Domingo, Gomez, Iturbide, Lopez (don Anacleto), Espinosa, viuda é hijos de Romero y otras muchas cuyos nombres no recordamos; pero tengan todas la seguridad de que su buen gusto en el vestir y su gracia y coquetería propia de la mujer al exhibir sus encantos, han quedado acreditadas en esta velada dejando un recuerdo muy grato en los que tuvieron la dicha de concurrir.

«»

Nos honra muchísimo la predilección constante de que somos objeto en ciertas regiones... oficiales?...

Mil gracias; pero paciencia; que todo se andará si el palo no se quiebra.

Nosotros si que podíamos decir de nuestro periódico; *Y tan joven y ya tan desgraciado!*...

«»

Se nos asegura que varios *ministeriales* piensan, *meditan* y se *proponen* la publicación de un periódico idem en esta Capital.

Adelante, queridos, que por algo se empieza.

Tenemos una curiosidad grandísima y un interés de primer orden por conocer cómo se armonizan *ciertas* procedencias, *ciertos* elementos, *ciertos* propósitos, *ciertas* tendencias, *ciertas* encontradas aspiraciones y una porción de *ciertos* de que nos ocuparemos mas adelante.

«»

Segun nuestras noticias, el viaje de S. S. M. M. á Portugal se efectuará el día 9 ó 10 del presente mes. Los augustos viajeros permanecerán cinco días en Lisboa; acompañándoles el Presidente del Consejo de ministros; los de Estado y Fomento; el Director general de Obras públicas, y catorce personas de la alta servidumbre de Palacio, que se alojarán en el de Belen de Lisboa.

Nuestros queridos portugueses, preparan grandes fiestas con este motivo; habiendo convenido con las compañías de ferro-carriles españoles la expedición de billetes de ida y vuelta desde las principales poblaciones de la nación á precios sumamente reducidos. Los monarcas portugueses acompañarán á su regreso á los nuestros hasta la frontera.

«»

No ha sido nombrado canónigo de esta Catedral en reemplazo del malogrado señor Cañas, el cura párroco mas antiguo de la Diócesis, según indicábamos el domingo anterior, haciéndonos eco de autorizadas opiniones. Dicho nombramiento ha recaído en D. Francisco Valiente, coadjutor que fué en Yecla, según hemos oído, y á quien el Sr. Obispo trajo consigo para secretario de cámara. El jueves tomó posesión el agraciado.

Pasada la octava de Reyes, porque antes no caben, tendrán lugar en la Catedral las exequias del canónigo doctor D. Juan Cañas, que falleció el día 25 del mes anterior.

«»

Por lo que de público se asegura, podemos decir que está muy adelantado el sumario que se instruye á consecuencia del robo y doble asesinato perpetrados en el inmediato pueblo de Villedel, en las personas de dos indefensos ancianos, y que tan justa alarma produjo en los moradores de ésta comarca. Tal rapidez en el descubrimiento de tan terrible crimen se debe, á no dudar, al celo y actividad desplegados en este asunto por el juzgado de este partido.

Cuando el estado de la causa lo permita, daremos á nuestro lectores noticias mas detalladas del suceso.

«»

Han tenido lugar en esta ciudad, durante el mes de Diciembre último, treinta nacimientos y veintiocho defunciones; y en todo el año 1881, trescientas nueve de los primeros y trescientas ochenta y dos de las últimas.

«»

El peaton correo de Tramacastilla á Orihuela del Tremedal ha sido declarado cesante.

Llevaba 28 años de servicios, es un benemérito licenciado del ejército que ha observado, en todos los actos de su destino, una conducta intachable; esperaba como merecido premio de su larga carrera una modesta pensión; pero ha recibido la cesantía.

No se asusten Vds. por esta noticia, porque no hay motivo; pues ha sido reemplazado por un carlista, que es ademas cartero de Tramacastilla.

Milagros de la benevolencia posibilista...

Mas adelante, y cuando nos ocupemos de los estanqueros y peatones liberales que han quedado cesantes, para colocar á voluntarios de D. Carlos, nos extenderemos en otras consideraciones mas amplias. Por hoy solo consignaremos que los *benévolos* parece que han emprendido la difícil empresa de *liberalizar* á los carlistas; lo cual no deja de ser un progreso.

«»

Aquella sustancia explosible, aquella dinamita que tantas alarmas y desgracias há causado y todavía causa en la familia imperial de Rusia, vá á quedar eclipsada por la aplicación de nuevos cuerpos explosibles recientemente inventados. Son estos:

1.º *Peralita*.—Pólvora de gruesos granos que contiene 64 por 100 de nitrato potásico, 30 por 100 de carbon y 6 por 100 de sulfuro de antimonio.

2.º *Jalina*.—Contiene 75 por 100 de nitrato potásico, 10 por 100 de azufre, 10 por 100 de lignito, 5 á 8 por 100 de picrato de sosa y 2 por 100 de clorato potásico. Es menos inflamable que la *peralita*, y, en las minas de hulla que ha sido ensayada, hace saltar grandes cantidades de carbon y en trozos colosales.

3.º *Carbazotina*.—Contiene 610 por

1000 de nitrato potásico, 8 por 1000 de sulfato ferroso, 247 por 1000 de hollin, negro de humo y sustancias orgánicas, y 135 por 1000 de azufre. No está granulada, no pesa sino la mitad de la pólvora, es muy higrométrica, pero se seca fácilmente por el calor de una estufa. Tiene una acción lenta y se inflama difícilmente, por cuyas propiedades se recomienda en los casos en que es necesario tomar precauciones.

4.º *Dynamita-carbon.*—Consiste en una mezcla de nitro-glicerina y pólvora de cañón de calidad superior, que reemplaza en este caso á la sílice porosa.

Si se apodera de éstas polvorillas los descontentos de la mayoría, ya verán vas. que *falaguera* arman.

«»

Comparaciones que hallamos en un periódico:

«La inglesa se parece al té.

La alemana á la cerveza.

La francesa al Burdeos.

La Parisiense al Champagne.

La española al Jerez.»

Y la mayoría fusionista al *peleon*.

PRENSA.

Murmuraciones de *El Globo* (benévolo.)

«No recordamos en este momento como se llamaba el general que mandaba nuestras tropas en la célebre batalla de Ocaña, pero casi nos atreveríamos á apostar que respondía al nombre de Práxedes en vista del parecido que se encuentra entre la táctica militar desplegada en Ocaña por aquel ilustre hijo de Marte y la táctica parlamentaria y política que emplea el actual Presidente del Consejo dirigiendo la mayoría.

Cuentan las crónicas, que al tener noticia el general que mandaba en Ocaña de que se aproximaba el ejército invasor, formó sus tropas en línea de batalla y despues de esto, seguido de su estado mayor, subió á la torre mas alta de la villa. Dirigió desde allí su antejo á la parte de Occidente y dijo á sus ayudantes:

—Por ese lado se nota gran nube de polvo; deben ser los franceses. ¡Buena se va á armar!

—Mi general, observó uno de los acompañantes, pues por este lado viene otra division. Mire V. E. ya se distinguen sin necesidad de antejo.

—Cierto, cierto, contestó impertérrito el general, ese es otro cuerpo de ejército. ¡Buena, buena se va á armar.

—Por este otro lado, general, se aproximan fuerzas numerosas de caballería. ¿Oye V. E. la artillería ya ha roto el fuego, y diezma nuestros batallones. Ya huyen nuestros soldados. Mire, mire V. E. hacia el extremo de la villa: las fuerzas que hemos colocado en aquel punto se han rendido y son prisioneros del enemigo.

—Si, lo veo, lo veo, contestaba el general sin inmutarse. ¡Buena, buena, buena se va á armar!

—Pero mi general, ¿qué órdenes dá V. E., qué disposiciones se toman, qué hacemos? dicen á una voz todos los ayudantes.

¿Qué hacemos? dijo el general bajando á buen paso de la torre; que me traigan el caballo. Y montando, antes de apretarle las espuelas, volvió la espalda al enemigo y repitió á su Estado mayor, ¡Bien decia yo que se iba á armar una buena!

Podrá haber alguna exageracion al comparar las disposiciones del señor Sagasta con las que atribuía ayer tarde al general de Ocaña un asistente al salon de conferencias; pero lo cierto es, que no dejan de tener algun parecido.»

Por nosotros puede D. Práxedes montar cuando quiera. Nos figuramos que no se ha de armar buena ni mala.

«»

La Patti ha firmado con un empresario americano una contrata por treinta conciertos. La diva canta cuatro números en cada uno y los cobra á 32.000 francos.

Resulta por lo tanto, á 8.000 francos por número, dos árias y dos duos; estos con Nicolini, naturalmente, que á su vez canta otros cuatro y recibe la ínfima suma de 2 000 francos por concierto, ó sea 500 francos por número.

Ya en la escena para el primer concierto, la Patti y Nicolini atacan el dúo del primer acto de *La Traviatta* que va á producirles en el corto espacio de siete ú ocho minutos 8.500 francos. Mil francos por minuto. Este dúo contiene 209 palabras; 101 correspondientes á Violetta y 108 á Alfredo, lo cual da 79 francos 20 céntimos por palabra para la Patti y 1,60 para Nicolini.

Comienza el dúo. Violetta dice: «*Oh!... qual pallon.*» tres palabras (237 francos 60).

Una pausa. Vé á Alfredo y esclama; «*Voi qui*» (150 francos 40).

Alfredo responde: «*¿Cessata é l'ansia que vi turbo?*» (32 francos 30).

—«*Sto meglio*» (150 francos 40) etc.

¡Si se pagáran á este precio los discursos de algunos diputados!

«»

Con motivo de la clausura de las Cortes, refiere *El Imparcial* el siguiente curioso y expresivo diálogo:

«*El Sr. Navarro y Rodrigo.*—Estoy invitado para hacer un viaje y dar la vuelta al mundo: ¿tengo tiempo para regresar cuando se reanuden las sesiones?»

El Sr. Sagasta.—¿Cuánto tiempo necesita V.?

El Sr. Navarro Rodrigo.—Tres meses próximamente.

El Sr. Sagasta.—Es mucho; déjese V. de viajar por ahora y quédese con nosotros.

Dicen que hasta los aires quieren correspondencia.

Y por consiguiente, es natural, añade *El Imparcial*, que el Sr. Navarro y Rodrigo se quede una vez con el Sr. Sagasta, en cambio de las muchas veces que el Sr. Sagasta se ha quedado con el Sr. Navarro y Rodrigo.»

El Sr. Navarro Rodrigo tiene muchos amigos en la mayoría, pero tambien hay en ella muchos grupos que estrechan sus filas contra la representacion política del ex-ministro de Ultramar.

(*La Epoca.*)

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico de LA CRÓNICA.

Madrid 7—5'45 tarde.

Director CRÓNICA.

Es muy notada y comentada la ausencia de nuestros Diputados aragoneses, residentes aquí, á la reunion celebrada anoche en la Presidencia del Consejo de ministros.

El Corresponsal.

Las dificultades aumentan y no sabemos como podrá dominarlas esta débil situacion.

ANUNCIOS

En la acreditada Salchichería de Querubin Bejerano, plaza del Mercado, número 29. se han recibido y se ofrecen al público á precios muy arreglados, los artículos siguientes:

Mortadela de Bolonia de 1.ª calidad.

Id. id. sin mezcla.

Espalda cocida sin hueso.

Id. cruda id. id.

Salchichon de Milan.

Id. de Alejandria.

Id. de Modena.

Id. de Lion de 1.ª

Patas y garrones rellenos.

Salchichon de Vich de 1.ª

Chorizos superiores de varias clases y otros géneros.

1—3.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de grandes premios verificado el dia 23 de Diciembre próximo pasado, y relacion de los números y premios obtenidos en esta Administracion.

Números.		Pesetas.
1427	con	500
25517	con	500
23617	con	500
23618	con	2500
25716	con	2500
25717	con	500
26097	con	500

Los que posean billete ó décimos de los citados números pueden pasar desde luego á recoger sus ganancias que serán pagadas á presentacion de aquellos.

Teruel 2 de Enero de 1882.—El Administrador, *Domingo Mediano*.

Imp. de LA CONCORDIA, á c. de Marin y Castillo.